

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Ingeniería Electrónica

Para el curso 2025/2026

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
16015	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Conviene mejorar la eficacia de las acciones de orientación profesional para satisfacer las necesidades del estudiantado de la titulación.	Identificar áreas de mejora en las actividades de orientación profesional mediante un análisis detallado de la percepción del estudiantado, con el fin de implementar acciones que incrementen su efectividad.	Se elaborarán encuestas para recabar la opinión del estudiantado sobre las actividades de orientación profesional ofrecidas. Se analizarán los datos recogidos, compararán los resultados entre titulaciones y cursos e identificarán debilidades y oportunidades de mejora. Se diseñarán y pondrán en marcha acciones de mejora basadas en el análisis.	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	• IND-1: Encuestas diseñadas y distribuidas. • IND-2: N° respuestas y análisis realizado. • IND-3: N° acciones de mejora implementadas. • IND-4: Mejora en los índices de satisfacción.	• IND-1: Sí. • IND-2: 70%. • IND-3: Al menos 3 acciones. • IND-4: Aumento del 10% en la satisfacción global.
16011	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Establecer los procedimientos para la implementación efectiva de la materia Interdisciplinar	La materia Interdisciplinar permite al estudiantado incorporar asignaturas de otras titulaciones, favoreciendo la transversalidad y la ampliación de competencias. Aunque se incluyó en las Memorias de Verificación según las directrices del Vicerrectorado de Política Académica, no ha podido implantarse por falta de procedimientos operativos.	Solicitar a Vicerrectorado de Política Académica la definición y aprobación de los procedimientos que deben seguir los centros y coordinaciones para implantar la materia Interdisciplinar en grado y máster, incluyendo criterios, requisitos administrativos, coordinación entre centros y herramientas de gestión de matrícula, reconocimiento y evaluación	U-Equipo de Gobierno	2025-2026	IND-1: Definición de procedimientos para el desarrollo de la materia interdisciplinar	sí

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
15105	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Avanzar en la incorporación de las competencias transversales del sello 1+5 Unizar en el currículo académico.	Facilitar la implantación de las directrices que establezca el Vicerrectorado de Política Académica sobre el desarrollo de estas competencias en las Asignaturas Punto Control (APC).	Se analizarán las directrices del Vicerrectorado de Política Académica y adaptarán a las especificidades del título. Se habilitará un curso Moodle para el profesorado de las APC con guías prácticas y orientaciones para la implementación de las CT. Se realizará un seguimiento del uso del curso y la implementación de las directrices recibidas.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Curso Moodle habilitado. IND-2: N° de profesores/as inscritos. IND-3: Porcentaje de APC con actividades para el desarrollo de CT. IND-4: Encuesta de satisfacción sobre el curso.	IND-1: Sí IND-2: 100% del profesorado de APC. IND-3: 30% de APC con actividades específica. IND-4: 80% valoración positiva.
16013	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	La irrupción de herramientas basadas en inteligencia artificial (IA) puede modificar la docencia y el aprendizaje sustancialmente en un futuro muy próximo.	Analizar los distintos usos actuales de la IA como herramienta de ayuda para la actividad académica tanto en docentes como en estudiantes	Diseñar encuestas de uso de la IA como apoyo académico para docentes y para estudiantes	C - Equipo de dirección del centro	2026-2027	• IND-1: Diseño de encuesta para docentes sí/no; • IND-2: Tasa de respuestas de docentes; • IND-3: Diseño de encuesta para estudiantes sí/no; • IND-4: Tasa de respuestas de estudiantes	• IND-1: Sí • IND-2: 20% • IND-3: Sí • IND-4: 20%
15104	07 Seguimiento de egresados.	Disponer de información actualizada y desglosada sobre la inserción laboral de los egresados para facilitar la toma de decisiones estratégicas.	Publicar los informes sobre la inserción laboral de los egresados de la EINA, desglosados por titulaciones, para evaluar la empleabilidad y adaptar las titulaciones a las demandas del mercado laboral.	Se implantarán los nuevos cuestionarios específicos para egresados y empleadores sobre la inserción laboral. Se recopilará información de fuentes externas y elaborarán informes detallados por titulación. Se publicarán los informes en la web institucional y utilizarán los resultados para reforzar las acciones de orientación profesional.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Informes de inserción laboral elaborados y publicados. IND-2: N° de titulaciones EINA incluidas en los informes. IND-3: N° de acciones de mejora propuestas a partir de los informes.	IND-1: Mín. 1 informe bienal antes de 2026. IND-2: 100% de titulaciones incluidas. IND-3: Mín. 1 propuesta por informe.

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

18 de diciembre de 2025